

Ganar Dinero - Portal Multi Programa Gratis

<http://www.lacomunidad.multiprogramagratias.com>

Como obtener una tarjeta prepago MasterCard Gratis

2009-12-13 07:12:09 by lacomunidad

[Visa\(tarjeta de crédito\)](#) es una marca de [tarjeta de crédito](#) y débito que funciona a nivel mundial. Es operada por [Visa International Service Association](#), con sede en San Francisco, California (EEUU). Es un *joint venture* de 21.000 instituciones financieras que ofrecen productos Visa. Visa es una de las marcas de pago líderes del mundo. Las tarjetas Visa generan un volumen de ventas superior a 2,6 billones de euros (casi 3 billones de dólares) anuales. En Europa hay más de 282 millones de tarjetas de crédito, débito y de empresas Visa. En los 12 meses hasta fin de marzo de 2005 esas tarjetas se utilizaron para realizar compras y retiradas de efectivo por un volumen total de casi un billón de euros. Posee un nivel de aceptación inigualable que abarca comercios en más de 150 países. Es una asociación que desempeña un papel primordial en la industria mundial de los medios de pago, desarrollando productos y tecnologías innovadoras que benefician tanto a sus 21.000 entidades financieras miembro, como a los titulares de tarjetas de crédito

Como obtener una tarjeta de prepago MasterCard Gratis de MoneyBookers

http://www.lacomunidad.multiprogramagratias.com/guide_17_Obtener-una-tarjeta--gratis-.html

Obtén Una Tarjeta De Débito Internacional Para Hacer Negocios En Internet con el [Club Mileuristas](#).

http://www.lacomunidad.multiprogramagratias.com/guide_20_Obtener-una-tarjeta-de-debito-gratis.html

Paypal disponible en Peru para Recibir Pagos Online

http://www.lacomunidad.multiprogramagratias.com/news_41_Paypal-disponible-en-Peru-para-Recibir-Pagos-Online.html

Otras formas para obtener una tarjeta visa o MasterCard en Internet:

<http://sinjefes.ws/tarjeta.htm>

Bancos donde conseguir Tarjetas Prepago Internacionales:

http://sinjefes.ws/tarjetas/info_tarjetas_prepago.htm

Webs donde obtener una tarjeta debito, credito, masterd card, visa, gratis:

http://www.lacomunidad.multiprogramagratias.com/guide_43_Webs-donde-obtener-una-tarjeta-debito-credito-masterd-card-visa-gratis.html

¿Cómo actuar tras sufrir el robo de una tarjeta de crédito?

Lo primero que el titular ha de hacer es avisar de inmediato a la entidad emisora para quedar libre de responsabilidades. Denunciar en una comisaría y comprobar las operaciones adeudadas en la cuenta serían los siguientes pasos. La Ley limita la responsabilidad del usuario de una tarjeta bancaria a 150 euros. Cuando no se está conforme con las actuaciones del banco se puede reclamar ante el Servicio de Atención al Cliente, el Defensor del Cliente y, en última instancia, el Banco de España.

Sufrir el robo de una o varias tarjetas de crédito debe conllevar, necesariamente, una rápida actuación por parte del titular de dichas tarjetas.

Lo primero que ha de hacer es avisar de inmediato a la entidad emisora para quedar libre de responsabilidades sobre el uso fraudulento que se pueda dar a la tarjeta. Si se registran esas circunstancias, la [Ley 16/2009 de Servicios de Pago](#) limita la responsabilidad del usuario de una tarjeta bancaria a 150 euros, según indican desde [Consumer](#). Qué responsabilidades tiene el titular En caso de pérdida o sustracción, el titular está obligado a avisar al banco emisor.

Ganar Dinero - Portal Multi Programa Gratis

<http://www.lacomunidad.multiprogramagratis.com>

Para ello, debe llamar por teléfono al número habilitado a tal efecto, enviar un correo electrónico o personarse en una oficina de la entidad. Así permitirá que el banco actúe con la máxima rapidez e impedirá la utilización indebida de su tarjeta. Pero hasta que se avisa a la entidad, la responsabilidad recae sobre el titular. Se responsabiliza de la conservación y el uso correcto de la tarjeta, así como del número secreto o número de identificación personal (PIN o Personal Identification Number). Desde el momento en que se gestiona la comunicación con el banco, el propietario queda, en principio, libre de responsabilidad sobre el uso de la tarjeta. Según el artículo 32.3 de la [Ley 16/2009 de Servicios de Pago](#), el titular (salvo en caso de actuación fraudulenta) no soportará consecuencias económicas por el uso, con posterioridad a la notificación, de la tarjeta extraviada o sustraída. Qué más hacer Es conveniente anotar la fecha y la hora en que se realiza la anulación de la tarjeta para gestionar posibles reclamaciones futuras. Interponer la correspondiente denuncia en una comisaría de policía o ante el juzgado. Comprobar las operaciones adeudadas en la cuenta. En el caso de que se haya asentado en la cuenta una operación de pago no autorizada, el titular debe notificarlo con la mayor brevedad posible para que se proceda al reembolso inmediato del importe de la compra. Enviar una carta a la entidad emisora de la tarjeta para comunicar de modo formal su robo o extravío. En este escrito debe constar el día del extravío, la fecha en que se informó de manera verbal de la pérdida y los datos de la tarjeta. Es aconsejable incluir en la carta la denuncia policial. Reclamaciones Cuando no se está conforme con las actuaciones del banco, hay que presentar una reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente (obligatorio por ley, es un departamento interno de la entidad, con la autonomía necesaria para decidir sobre conflictos) o el Defensor del Cliente (órgano externo a la entidad, su creación es voluntaria y actúa con independencia y con total autonomía) de la entidad emisora de la tarjeta. En última instancia, se debe gestionar la queja ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España. Antes de presentar esta reclamación, la entidad ha debido tener la oportunidad de solucionarla previamente mediante los dos órganos previamente citados. La reclamación contra una entidad bancaria se presenta de dos maneras: Por vía telemática: se necesita el DNI electrónico u otro sistema de firma electrónica que el Banco de España reconozca. Por escrito: es necesario tener el impreso oficial y reseñar los datos de identificación del interesado, la entidad o entidades contra las que se reclama (incluidas las oficinas implicadas), el motivo concreto de la queja y la acreditación de la reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente o el Defensor del Cliente de la entidad. Se debe adjuntar una fotocopia de la documentación acreditativa de los hechos reclamados. Además, se puede presentar directamente en el Registro General del Banco de España o en cualquiera de sus sucursales o remitir por correo postal al Servicio de Reclamaciones. [El modelo oficial de Reclamación](#) por escrito al Banco de España se puede descargar. Si además de ser víctima del robo o sustracción de la tarjeta de crédito ocurre lo mismo con el DNI, al margen de la denuncia policial y advertida la entidad de lo sucedido, es conveniente solicitar un [informe de riesgos](#) a la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE), para comprobar que no se han realizado operaciones fraudulentas.

Consejos y precauciones para el uso de la tarjeta día a día:

- Antes de introducir la tarjeta o el número secreto echa un vistazo rápido al cajero por si observases algo extraño como el teclado levantado, algún objeto que no debería estar ahí, una posible cámara oculta instalada... Además cuando teclees tu clave, tapa la operación con la mano.

Otro de los lugares peligrosos para cualquier tarjeta es el clásico mercadillo callejero. Recomendado pagar siempre en efectivo en estos sitios porque las transacciones son menos seguras al ser comerciantes transitorios y más difíciles de localizar si hubiera un problema con las tarifas. Además, pagar en metálico te permitirá poner en práctica el arte del regateo.

Según muchos informes de grandes bancos y compañías de seguros, la mayor parte de los fraudes con tarjetas de crédito se producen en pequeños establecimientos.

Antes de meter el número de tu tarjeta de crédito en una página web asegúrate de que esa ganga que has encontrado no es más que un gancho para timarte. Y es que los fraudes en Internet están creciendo como la espuma. ¿Darías tus

Ganar Dinero - Portal Multi Programa Gratis

<http://www.lacomunidad.multiprogramagratiss.com>

datos bancarios a cualquier persona que te para por la calle? Seguro que no, pues en Internet lo mismo.

Si estás conectado a una red Wi-Fi pública y gratuita debes saber que es una puerta abierta para los 'hackers'. Por eso evita realizar transacciones bancarias porque, aunque estés en una página segura, tus datos y contraseñas pueden terminar en manos -u ordenadores- ajenas.

Lo mismo sucede si te conectas a esas redes inalámbricas poco seguras desde tu teléfono móvil. No pienses que porque es tú teléfono tus datos van a estar más protegidos que si usas un ordenador. Existen muchos programas que se pueden instalar en tu teléfono y cuyo objetivo es enviar cualquier tipo de información valiosa y confidencial a otras terminales.

Unas veces por despiste, otras por error y otras por mala fe, los pagos automáticos semanales, mensuales o anuales de una suscripción son otro de los quebraderos de cabeza para los usuarios de tarjetas de crédito. Muchas veces el pago total de la suscripción se ha realizado, pero al mes siguiente el pago vuelve a aparecer en tu cuenta, llamas, te dicen que ha sido un error y que te lo devolverán en 24 horas. Y cumplen. Pero, ¿qué hubiera pasado si no miras tu cuenta? Por eso recomiendan pagar cualquier tipo de suscripción de golpe y no por partes.

Cuidado con esos correos electrónicos que dicen proceder de tu entidad bancaria y que te piden que ingreses tus datos bancarios o bien los correos que simulan la página inicial de tu banco y que, en caso de pinchar en cualquier enlace, te llevarían a una web pirata. Si recibes uno, no dudes en notificárselo no solo a tu banco sino a la Guardia Civil.

¿Te ha llegado una oferta por correo electrónico de una empresa o comercio? Si es de tu interés, antes de lanzarte de forma impulsiva a introducir tus datos comprueba la dirección URL del email. Si lo ves extraño o no te fías, acude a la página web oficial del establecimiento y busca si existe esa misma oferta. Si no la ves, contacta con la empresa/comercio para comprobar si el correo es un fraude o no.

Realizar las compras online solo en los sitios web que utilicen la extensión .com, .es o, en nuestro caso, con la terminación .ws como <http://www.sinjefes.ws> también son válidas.